

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANONIMA OLFATEK S.A. CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2018-----

En Guayaquil, a los 27 días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las 18H00, en la oficina ubicada AV JOAQUIN ORRANTIA 5N Y AV LEOPOLDO BENITEZ EDIFICIO TRADE BUILDING PISO 4 OFC 405, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Sociedad Anónima OLFATEK S.A., con la asistencia de los accionistas PLAZA ALMENDARIZ HILBERG GUILLERMO, titular y propietario de 480 acciones y nominativas de USD1,00 cada una; VITERI HENRIQUES ANDRES, titular y propietario de 320,00 acciones y nominativas de USD1,00, se encuentra en esta forma representada la totalidad del capital social suscrito que asciende USD800,00, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de USD1,00, cada una.

Preside la sesión el señor ANDRES VITERI HENRIQUES, Gerente General de la compañía y actúa como Secretario el señor HILBERG GUILLERMO PLAZA ALMENDARIZ, en su calidad de Presidente de la compañía.

El presidente declara instalada la sesión luego que por Secretaria se certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 239 de la Ley de Compañías y de obtener el asentamiento unánime de los accionistas concurrentes que como se deja anotado representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, respecto a los asuntos a tratarse en esta Junta y de que esta se lleve a cabo sin el requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías

El Presidente manifiesta que esta Junta tiene por objeto conocer y resolver sobre los informes de los Administradores y Comisarios respecto de las actividades de la compañía en el ejercicio económico del 2017 y adoptar las resoluciones que correspondan.

Igualmente conocer el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio de la compañía correspondiente al ejercicio 2017.

Seguidamente el Presidente y Comisario de la compañía dan lectura de sus respectivos informes los mismos que son aprobados por unanimidad y sin observaciones.

Igualmente, puesto a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivos y Estado de Cambio en el Patrimonio de la compañía, correspondiente al 2017, son aprobados por unanimidad y sin modificaciones.

Por no haber otro asunto de tratar se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la sesión es aprobada sin modificaciones y suscrita por los accionistas asistentes conjuntamente con el Presidente y Gerente-Secretario, actuantes.



Andrés Viteri Henriques

Gerente General- Secretario



Hilberg Guillermo Plaza Almendariz

Presidente



Andrés Viteri Henriques

Accionista



Hilberg Guillermo Plaza Almendariz

Accionista